

EL REINO.



AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 20 de Setiembre de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 892.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Varsovia 16.—La petición de la nobleza es respetuosa, pero enérgica. En ella se dice que los rigores actuales no pueden poner de acuerdo a la nación con el gobierno; que esto solo se conseguirá devolviéndole a Polonia los derechos que ha tratado la conceder.

Ragusa 16.—Los sublevados de la Herzegovina entregan las armas. Omer manda a los bajás que empleen la moderación. Se espera una amnistía que comprenderá al mismo Mirko. Los turcos están escalonados en Zabljak, Rejeka y Sturdje, donde se fortifican.

Berlin 16.—El ministro de Hacienda exhorta con calor en la Cámara a los diputados a que desechen las proposiciones de la comisión del presupuesto, pues de lo contrario la Cámara daría al Parlamento el predominio de la Corona.

Corrían rumores de disolución ó aplazamiento de las Cámaras. De todos modos, urge una resolución.

Turin 16.—Según la *Gaceta oficial*, el gobierno, respondiendo á los cargos que se le hacen respecto á su actitud con los rebeldes, dice que no tenía que dar aclaración alguna; que la justicia y la ley deben seguir su curso. El gobierno tiene que escoger, para las provincias en que ha habido desórdenes, el tribunal competente, teniendo además en cuenta las consideraciones de seguridad pública.

Ha llegado el enviado extraordinario de Rusia.

Paris 17.—Dicen de Méjico que había allí varios pronunciamientos en favor de los franceses. El partido liberal estaba decidido á hacer nuevas proposiciones de arreglo si el general Forey tenía poderes para admitirlas. El estado sanitario era excelente.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 8. Los confederados seguían victoriosos en varios combates, y se disponían á atacar á Washington y Baltimore. Los federales se preparaban á defender el paso del Potomac.

El general Castellano había muerto.

Berlin 17.—La proposición de la comisión de presupuestos ha sido aprobada, á pesar de los deseos del ministerio, que ha sufrido una derrota.

Turin 18.—Garibaldi sigue mejor.

Berlin 18.—Los diputados han dado explicaciones al gobierno sobre su conducta, y se cree probable una avenencia entre los ministros y la Cámara.

San Petersburgo 17.—Rusia ha brufinado á las potencias á que protesten, en unión á ella, contra las exigencias que se tienen con el Montenegro. En caso de que las potencias se nieguen á dar este paso, Rusia protestará sola.

Londres 16.—El *Times* dice que se ha convenido formalmente en Bruselas el enlace de la princesa Alejandra con el príncipe de Gales, y que este era el deseo del difunto príncipe Alberto.

Alejadria 16.—Un telegrama de Beyrouth dice que la población de Houran se ha sublevado también, atacando el campamento turco de Magrat é interceptando las comunicaciones. Castravan y Saris se han levantado igualmente. Dado que ha sido rechazado. Están heridos los jemires Medjid y Kaers, lo mismo que Daoud-Effendi.

Alejadria 15.—Han vuelto á empezar los desórdenes en Siria.

Nápoles 15.—La escuadra ha marchado á Ajaccio.

Berlin 15.—Aguárdase la disolución ó aplazamiento de las Cámaras.

Paris 18.—Quedan el 3 por 100 á 69; el 4 1/2 á 96-50; el interior español á 00; el exterior á 00; la diferida á 1/2, y la amortizable á 20.

Londres 18.—Quedan los consolidados de 93 1/2 á 5/8.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sevilla 19 de Setiembre de 1862, á las nueve de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion: «SS. MM. y AA. han visitado esta tarde varios hospitales, dirigiéndose en carretela descubierta al paso de la orilla del río. Los augustos viajeros son recibidos y aclamados en todas partes con repetidas demostraciones del más ardiente entusiasmo.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña María del Pilar Borcuguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

Conformándose con lo que me ha propuesto el ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, oído el Consejo de Estado, y con arreglo á la autorización concedida al gobierno por el art. 10 de la ley de 28 de Enero de 1856, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se concede á D. Angel del Rivero, marqués de Montecastro; D. Victoriano Perez de la Riva, D. Juan Pombo, D. José Ramon Lopez Doriga, D. Manuel Huidobro, D. José Joaquin Arribas, D. Pedro Cagigas Moró, D. Indalecio Sanchez Porriá, D. Carlos Sierra, D. Santos Gandarias, D. Juan Abarca, D. Santos Crespo y don Mateo Obregon, vecinos, propietarios y comerciantes de Santander, la autorización que por sí y nombre de los demás accionistas, de que son legítimos representantes, han solicitado para fundar una sociedad anónima de crédito bajo el título de *Union mercantil*, con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo.

Art. 2.º La duración de la sociedad será de 40 años, á contar desde el día de su constitucion definitiva.

Art. 3.º La sociedad tendrá su domicilio en Santander, y podrá establecer sucursales ó agencias en cualquier punto de la península y posesiones españolas.

Art. 4.º El capital de la compañía será de 60 millones de reales, representados por 30,000 acciones de 2,000 rs. cada una, divididas en series. La primera serie de acciones será de 10,000, que se emitirán inmediatamente, satisfaciéndose por los accionistas el 30 por 100 de su valor nominal, conforme á lo prescrito en el art. 6.º de la citada ley de 28 de Enero de 1856.

Art. 5.º La sociedad de crédito *Union mercantil* será administrada por una junta de gobierno compuesta de 14 individuos nombrados por la general. Los estatutos de la compañía determinarán la duración de los cargos de la junta de gobierno y la forma de proceder á la eleccion de los accionistas que deban entrar á desempeñarlos.

Dado en San Ildefonso á tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.

Las *Novedades del 19* publica una interesante carta de la capital de Filipinas, en que con sensatez y profundo conocimiento de las cosas de aquel remoto archipiélago, se llama la atención del gobierno acerca del espíritu invasor de los chinos allí establecidos, con el único objeto de monopolizar el comercio y volverse á su país, sin dejar en Filipinas rastro alguno benéfico de su permanencia.

Conveniente es, por más de un concepto, que la prensa de Madrid se dedique á generalizar los conocimientos y noticias de nuestras provincias ultramarinas, á fin de que la opinion se ilustre y vean nuestros hermanos de allende los mares que nos interesamos vivamente por su suerte, prosperidad y porvenir.

Léase ahora con atención la carta que hemos citado, y que dice así:

«Manila 16 de Julio.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo vengo observando que, á excepción de los hechos de armas en Cochinchina y en el Sur de nuestro archipiélago, y de alguna que otra noticia de momentáneo interés, todas las novedades de Filipinas se reducen por lo comun, en la prensa de Madrid, á la reproducción ó al extracto del parte oficial que asegura que estamos buenos y que estamos tranquilos.»

Absorbidas la atención de la prensa por la política interior y exterior, y por las luchas parlamentarias que nosotros, hombres positivos, miramos aquí con cierto desden, y si Vds. me apuran hasta con la más completa indiferencia, y dedicándose el tiempo y el espacio restante de los periódicos á intereses generales y locales de la península, que excitán de una parte nuestra alegría por la prosperidad de la patria comun, y de otra nuestra envidia, porque aquí ni soñar podemos con tantos y tamaños adelantos como ahí se realizan, apenas si recuerdo más de una ocasion en que se haya ocupado la prensa de Madrid de los verdaderos intereses de esta importante colonia. Comprendo desde luego que estamos muy distantes, y ligados con España, así puede decirse que solo por las relaciones oficiales, pues las del comercio con la metrópoli son muy exiguas: comprendo que por lo mismo es muy reducido el número de las personas que en España tengan conocimientos exactos de este país, de su fadole, población, necesidades y costumbres, y así no extrañamos ese silencio. Pero contando con que la benevolencia de ustedes dará un lugar á mis cartas en su apreciable periódico, y que apoyarán con su autorizada pluma mis pobres razonamientos, me propongo hacer periódicamente una exposicion de nuestras necesidades y de los elementos que este país ha menester para desarrollar las copiosas fuentes de su riqueza, y alcanzar el grado de prosperidad á que está llamado.

Debo prevenir ante todo á Vds., que ni directa ni indirectamente, ni bajo ningún concepto, voy á hacer política; para mí y para los que como yo quieren verdaderos adelantos morales y materiales en Filipinas; siempre es bueno el gobierno y el gobernador, y la única pretension que se nos podrá atribuir es la de que hartos de rodar por las provincias y por la capital del archipiélago, tenemos conocimientos prácticos más profundos y más exactos de las necesidades del país que los que están recién venidos ó solo han residido en la capital de Manila, puesto que ni unos ni otros puede decirse que conocen á Filipinas.

La clase india que componen la inmensa mayoría de la población, que hasta ahora es la que se ocupa inmediatamente en la agricultura, y alimenta al monopolio con tabaco y al comercio con abaca, azúcar, añil, café, cacao, algodón, y los demás preciosos frutos que exportamos y que consumimos, que aunque muy atrasados en industria, producen sin embargo varios tejidos de algodón, de seda y de piña, y algunas otras manufacturas con mayor ó menor perfeccion; esa clase, decimos, es juzgada frecuentemente con mucha pasion, y á veces hasta con injusticia.

Verdad es que tiene defectos, dependientes de su falta de educacion, y de que por la dureza y benignidad del clima casi no conoce necesidades, y las que siente las puede cubrir á muy poca costa. Pero es esto bastante para no apreciar sus otras excelentes cualidades? De ninguna manera. Y si el ser de inteligencia superior, el hombre del viejo continente, con mayores conocimientos y más probada experiencia, aspira en cuanto conoce, en cuanto descubre y en cuanto ejecuta, á buscar la mayor perfeccion posible, removiendo los obstáculos que á ello se opongan, deben seguirse estos mismos principios de incontestable verdad respec-

to á la clase india, dándole medios de instruccion de que hoy carece, creándole necesidades que la estimulen al trabajo, y buscando su perfeccionamiento, mucho más cuando una raza advenediza, que solo le aventaja en codicia y en laboriosidad, pero que le es inferior en todo otro concepto, hace materialmente una invasion pacifica en nuestro territorio, asombrado ya, por su número y por las condiciones en que se ha colocado, á las personas sensatas del país, que examinan siempre los sucesos de la actualidad en relacion al porvenir, y apreciando sus inmediatas y sus remotas consecuencias.

He insistido é insistiré siempre en que no es el indígena el ente inútil é incapaz que muchos creen, acaso sin otro fundamento para semejante apreciacion que el haber hallado insufrible la torpeza de sus criados ó escribitos, porque no faltan personas que miran con placer y que hasta juzgan ventajosa la invasion de los chinos en nuestros archipiélagos, en las condiciones en que hoy se encuentran; y esto es un mal gravísimo que servirá de preferente objeto á mis cartas sucesivas, y sobre el que algo diré en la presente, antes que sus dimensiones lleguen á ser inconvenientes.

Es un hecho universalmente reconocido que las producciones del país se han aumentado considerablemente de treinta años á la fecha. Sin ir tan atrás, puede apreciarse el incremento de la produccion por el incremento de la exportacion en el último decenio; ahí están las balanzas mercantiles, y ellas dirán que es verdad el aumento de la produccion. ¿Y dónde están los efectos, las consecuencias de ese progreso? ¿Dónde están los capitales que ha debido producir ese desarrollo de la agricultura, ese mayor movimiento del comercio? Por más que se busquen, no se encontrarán aquí.

Como el tráfico interior, el acopio y movimiento de los frutos desde la sementera ó el camarin de nuestros pequeños labradores hasta la casa de comercio que los exporta, los van invadiendo los chinos, que caen como una nube de langosta sobre nuestras fértiles provincias, no es de extrañar que los capitales que tan fácilmente se producen por ese comercio intermediario no acrecienten aquí la riqueza pública. Veán Vds. lo que decía el mes pasado *La España Océánica*, periódico de Manila, al tratar de la conveniencia del espíritu de asociacion para el desarrollo de la riqueza: «Lástima es que una gran parte de esos pequeños capitales, de esas modestas fortunas que el trabajo, la economia, la industria y el tráfico interior producen fácilmente en este país, se halle en manos de los chinos. Apenas llegan á cierto límite, esos capitales van á sepultarse en el Celeste Imperio, en esa profunda sima, como ha dicho un escritor moderno, que se va tragando la mayor parte del numerario de todo el mundo. Lástima es, repetimos, que esos capitales, arrancados á este suelo bendito por la Providencia por esa codiciosa raza, aprovechando la natural indolencia del indígena, dejen de ser un elemento de vida para el país que los produjo.»

Verdad dolorosa, tan dolorosa como digna de estudio. Verdad patente á la vista del mundo, porque ni el chino importa las industrias de su país, ni se presta á secundar semejante pensamiento; antes bien, pueden citarse algunos casos en que ha rehusado fomentar con su trabajo el desarrollo de ciertas industrias propias del suelo en que nació. Ni el cultivo del té, ni la produccion de la seda, ni las preciadimas manufacturas de este artículo, ni sus maques, ni sus tejidos, ni su fabricacion de papel, nada, ni aun los miserables cacharros de alfarería de que vienen atestados los buques de la carrera de China.

«Viene solo con sus brazos y con la ropa de un albani en día de trabajo por todo equipaje, como decía con suma gracia un andaluz, y después que ha reunido un capital más ó menos importante, lo reduce á pesos mejicanos, y deja el puesto para otro. No se radica, no interesa su dinero en nada que pueda ser útil y provechoso al país que le da seguridad personal, que le guarda igualdad ante la ley, que le rodea de ciertas condiciones de ciudadanía y le concede unos derechos y una proteccion que no obtiene en su patria.»

«No; no contamos nosotros ni podemos contar con esos capitales, de no escasa importancia por cierto; no esperamos que cuando entre esa raza el espíritu de asociacion para empresas que levanten la prosperidad de Filipinas á mayor altura; y no porque no sepan asociarse para su propio interés, sino porque ese espíritu egoísta y retraído que ha tenido cerradas constantemente, y trata siempre de cerrar las puertas del vecino imperio á toda comunicacion extranjera; es una ley de raza; casi un instinto.»

«He aquí la razon por qué, no obstante ese incremento de la produccion, presenta Filipinas esa perspectiva pobre: no hay capitales; por cada uno que forman las clases indígenas, forman hoy cinco los chinos, y mañana formarán diez; y como esos capitales de los chinos desaparecen de la circulacion, nada ó muy poco importa el incremento de los productos.»

Termino por hoy, á reserva de continuar en mi propósito, remitiendo á Vds. otra carta por el próximo correo.—A. C.»

VIAJE DE SS. MM.

«Córdoba 17 de Setiembre.—S. M. se sienta hoy más aliviado de su indisposicion, y mañana continuará la familia real su viaje á Sevilla.»

La Reina ha visitado esta tarde varios conventos de monjas y algunos asilos de beneficencia, paseando despues en carretela descubierta en las afueras de la ciudad y recorriendo el campo de la feria.

En todas partes donde se presentaban la Reina y SS. AA. eran aclamados y victorizados con el mismo entusiasmo que los días anteriores. Los cordobeses desearian que SS. MM. permaneciesen muchos días aquí.

El ferrocarril de Córdoba á Sevilla ha transportado entre ayer y hoy 9,000 almas. El movimiento es general y entusiasta.

La noche del lunes, cuando S. M. la Reina y S. A. la infanta asistieron á los fuegos artificiales que se quemaron en el Real de la feria, se presentaron á la Reina varias señoritas á ofrecerle ramos de flores, y algunas niñas y niños que lo hicieron

de canastillas y otros objetos á la infanta. Todas las niñas iban elegantemente vestidas, aunque con sencillez, logrando captivar la atencion de cuantos las vieron. S. M. y A. las recibieron con la mayor amabilidad, aceptando sus presentes, manifestándoles la Reina que sentía que las flores tuviesen una vida tan corta, privándolas de conservarlas; pero que las tendría presentes como uno de sus más gratos recuerdos. Tambien les dijo que podrian bailar en la tienda, lo que hicieron despues que los ilustres viajeros se marcharon á su palacio.

De los diputados que representan á esta provincia se han reunido estos días en Córdoba seis, que son: los señores marqués de la Vega de Armijo, D. Esteban Leon y Medina, D. Martín Belda, don José Cerveró, D. Juan Garcia Torres y D. Lorenzo Figueroa. Estos señores fueron convidados á comer con SS. MM. y AA. en la tarde del martes, entre otros varios que merecieron esta honra.»

El día 19 las salvas de artillería en Córdoba, mezcladas con el ruido de las campanas, las músicas militares y los vítores del pueblo, anunciaron la salida de SS. MM. y AA. Muchas personas acudieron á palacio á saludar á su Reina, que se presentó poco antes de las doce llena de magestad y belleza, dirigiéndose despues á sus habitaciones. A la media hora salia del alcázar la régia comitiva atravesando la carrera anunciada, para salir por la puerta del Rincon y paseo de los Tejares á la estacion del ferro-carril, que estaba espléndidamente decorada, como teniamos dicho.

Poco antes de la era cuando llegó á dicho sitio, donde esperaban á SS. MM. los ministros, los prelados, las autoridades, todos los titulos de Castilla, gentiles-hombres y otra multitud de personas distinguidas. S. M. vestía un rico traje de color de fuego y encajes, mantilla blanca, y ceñida con la corona su frente; el Rey, al rojo puesto, vestía de uniforme, y de majos el Príncipe y la infanta. La Reina contestaba á todos los vivas que se le dirigian con su habitual y graciosa amabilidad, saludando á todos y dirigiendo á muchas personas de esta capital la palabra, significando la complacencia con que había estado entre los cordobeses. Subió S. M. al elegante y magnífico tren que se le tenía preparado entre una lluvia de ardientes aclamaciones, que no cesaron hasta que á la una de la tarde emprendió la marcha, dejando en Córdoba un recuerdo imperecedero de las bondades de su excelsa Soberanía, y de la honra que la ha dispensado permaneciendo cuatro días entre nosotros.

S. M., antes de su salida, dejó 206,000 rs. para que se distribuyan en la forma siguiente: Para los pobres de los pueblos del tránsito. 60,000 Para los de las parroquias de Córdoba. 48,000 Para los seis establecimientos de beneficencia pública. 36,000 Para el hospital de los Dolores. 6,000 Para el de Jesús Nazareno. 6,000 Para un convento de religiosas que hay en el tránsito y trece que existen en la capital. 28,000 Para el desierto de las Ermitas. 2,000 Para la iglesia de San Rafael. 4,000 Para las conferencias de San Vicente de Paul. 6,000 Para gratificaciones á los cocheros y lacayos que han prestado su servicio en estos días. 10,000 Total. 206,000

EL REINO.

MADRID 20 DE SETIEMBRE DE 1862.

La cuestion de Méjico, adormecida durante algun tiempo, vuelve á cobrar animacion y á ponerse á la órden del día, como no podía ménos de suceder. Despues de varios meses de quietud y de inaccion, en que las únicas noticias acerca de ella se han reducido á los tranques corridos al cuerpo de ejército francés establecido en el territorio mejicano, á la disposicion de ánimo de la corte de las Tullerías, y al incidente promovido por el discurso de Napoleón en la recepcion de nuestro embajador en Paris, Sr. D. José de la Concha; despues de todo esto, repetimos, con la inauguracion de la temporada de otoño llega de nuevo la ocasion de que los mencionados asuntos vuelvan á llamar poderosamente la atencion de la Europa.

Ahora, en efecto, el emperador Napoleón va á encontrarse absolutamente solo, frente á frente de la república americana; ahora va á tener amplia libertad de obrar, sin el embarazo causado por la compañía de España y de Inglaterra; ahora el cuerpo expedicionario de Lorencez, aumentado con numerosos refuerzos, podrá tomar la ofensiva en aquellas apartadas regiones, determinándose á realizar los planes de la política imperial.

En presencia, pues, de ese necesario despertar de la cuestion de Méjico, preparémosnos á seguir con nuestras miradas sus futuras y sucesivas eventualidades, con objeto de estudiarlas detenidamente bajo el doble punto de vista de la justicia y del derecho en general, y de los intereses españoles en particular. El momento crítico se acerca en que el jefe del vecino imperio dará al mundo, no ya con palabras y notas diplomáticas, sino con hechos reales y tangibles, un solemne testimonio de la lealtad de sus deseos ó de los móviles ambiciosos é interesados de su conducta. Todavía en este punto es posible la duda: antes de mucho la duda ya no ten-

drá de ninguna manera pretexto de existir.

Entretanto, sin embargo, que el instante llega en que la política napoleónica se verá completamente desnuda y al desnubierto, no queremos dejar de recordar á nuestros lectores, como punto de partida, el modo de pensar que constantemente hemos abrigado con respecto á ese importante negocio; no queremos dejar de insistir en nuestras firmes opiniones, tanto acerca de la calidad de los proyectos del emperador Napoleón, como acerca de los inmensos daños que de esos proyectos y de la torpe é irreflexiva conducta del gabinete O'Donnell han de resultar á nuestro país.

Basta, efectivamente, observar que asociándose á cerca de 60,000 el número de los soldados que la Francia en via ahora á Méjico, para sospechar, con alguna probabilidad de acierto, el género de la empresa que allí se pretende llevar á cabo. Si; Napoleón, en nuestro sentir, á pesar de cuanto en contrario se ha proclamado, no deja en sus harto conocidos proyectos de hacer en Méjico algo más que intervenir por el establecimiento en el país de un gobierno estable, elegido libremente por sus habitantes y capaz de satisfacer las justas exigencias de las naciones extranjeras. Napoleón, en nuestro sentir, no desiste de sus intenciones de buscar en Méjico á la vez un medio de resolver dificultades europeas que le agobian, y un nuevo escalon de la preponderancia y de la gloria de la Francia, no por generoso amor á ella exclusivamente, sino por amor á sí propio y á su dinastía.

Y no es solo la cifra de soldados que el emperador envía ahora al territorio mejicano el fundamento que tenemos para expresarnos como nos expresamos. Juntamente con esas tropas envía también el gobierno francés á Méjico varios ingenieros de caminos para que estudien la construccion de algunas vias férreas en aquel país, lo cual, segun uno de nuestros colegas, ha obligado ya á la Inglaterra á pedir explicaciones á la corte de las Tullerías, suponiendo que tal medida es un indicio de la ocupacion permanente del mencionado territorio.

Como se ve, la cuestion no parece tomar desde luego un buen sesgo, y todo hace presumir que desde el momento en que los nuevos refuerzos se reúnan en la república mejicana con el cuerpo hoy estacionado del general Lorencez, tendremos que dar cuenta á nuestros lectores de sucesos que vengán á confirmar nuestros repetidos vaticinios.

Así, desde la oscuridad en que yace, podrá la España presenciar una nueva tentativa de la Francia para ejercer esa supremacía universal á que aspira, arrojándose la direccion de todos los principales asuntos que están al alcance de su mano, y especialmente de aquellos que pueden constituir en personificadora y árbitra de los destinos de los pueblos de la raza á que pertenece. ¡Triste papel en verdad el nuestro, reducidos á contemplar inactivos y silenciosos esa política que nos humilla y nos degrada! Y mientras eso acontece, el objeto que nos hizo firmar el tratado de Londres está sin conseguir, y nuestros compatriotas residentes en Méjico siguen sufriendo la misma triste suerte que antes de que nuestros buques se hicieran á la vela para Veracruz.

«¿Cuál es, pues, la misión de nuestro embajador en Paris? Esa restablecida armonía entre los gabinetes francés y español, ¿consiste en una nueva abdicacion de nuestro torpe gobierno? ¿A cuántas reflexiones se presta la nueva faz que presenta la cuestion mejicana!»

Desde el momento en que se inició la anunciamos. Cuando sin un pensamiento fijo, sin una política definida, se sigue una conducta puramente aventurera, los conflictos se suceden, y las humillaciones y los quebrantos son el resultado lógico que se alcanza.

No decimos más por hoy. Aguardemos nuevos datos, para que no se nos tache de impacientes opositoristas al vaticinar desconsoladores hechos de trascendencia para nuestra patria.

Los lectores de *El Reino* han visto los términos en que nos expresamos el martes al poner en su conocimiento la dimision del cargo de director de Ultramar hecha por el Sr. D. Augusto Uloa, y han visto tambien los ligeros comentarios que hicimos con tal motivo. La noticia de la dimision la dimos tal como llegó á nosotros. El hecho lo juzgamos en la hipótesis que siempre se sobreentiende en los debates periodísticos) de que la noticia fuese completamente exacta, con el criterio peculiar á nuestra propia posicion, y de acuerdo con la significacion política de *El Reino* en la prensa: lo juzgamos

bajo los puntos de vista político y administrativo, que son los únicos desde los cuales miramos y tratamos por regla constante de conducta todas las cuestiones, y no del de la personalidad. Esto no lo hacemos jamás por nuestra propia iniciativa; y si lo hemos hecho algunas veces, muy contadas, sin embargo, ha sido siempre obligado por agresiones imprudentes de nuestros adversarios, contra nuestros propósitos, y por lo tanto, con violencia y repugnancia.

Vino furiosa y desatentada al día siguiente *La Epoca*, contestándonos, no desde los puntos de vista político y administrativo, únicos en que, como llevamos dicho y ya dijimos también ayer, habíamos colocado la cuestión del Sr. Ulloa, los redactores de *EL REINO*, sino ensañándose contra nosotros, y de paso y como lo tiene por costumbre, ensañándose también contra el propietario de nuestro periódico. Este reprensible proceder comprometió doblemente nuestra delicadeza, y nos obligó de una manera imprescindible a salir, con energía si, pero sin esgrimir las armas de la injuria y la calumnia, á la vez que á nuestra defensa propia, á la de nuestro querido amigo, á quien nos une, además de una amistad sincera, la grandísima y merecida estimación que goza ante la opinión pública, y que nosotros le tenemos por sus cualidades morales bien conocidas; cualidades que en vano se intentan herir ni empañar con ningún linaje de dardos ni de embozadas calumnias.

Por estas nobles y poderosas consideraciones faltamos con sentimiento el jueves á nuestros propósitos y deseos: lo dijimos así ayer espontáneamente, por ser la verdad, y cuando no sabíamos lo que al propio tiempo escribía *La Epoca* contra nosotros; porque ya lo dijimos, y por ser, sobre todo, la verdad, lo repetimos hoy: si no lo hubiésemos declarado espontáneamente antes de leer el artículo de dicho diario, no lo diríamos ahora por ninguna consideración.

La Epoca, según dejamos indicado, nos dedicó ayer un artículo que por su esencia y sus formas inusitadas y violentas la coloca fuera de la ley común, admitida en las discusiones de la prensa que comprende los respetos que se deben al público, para quien se escribe, y á las personas, á quienes gratuita y desatentadamente se propone ofender.

La Epoca, ó más bien, un articulista de ella, inspirado por sentimientos indignos, por sugerencias extrañas, ha sacado la cuestión que se debatía de su terreno natural, del político y administrativo, y la ha llevado lamentablemente al ingrato y poco decoroso de las personalidades y las alusiones miserables, no sabemos si con propósito deliberado de causar escándalo. Pues bien: *EL REINO*, que cree comprender los respetos que debe al público y que se debe á sí mismo, no seguirá á *La Epoca* y á su articulista en el terreno ocasionado de las personalidades y las alusiones calumniosas, á que se le quiere arrastrar, porque no se presta á ser piedra de escándalo; porque si el que en tan poco se ha estimado manchando las columnas de *La Epoca*, á la calumnia no añade la cobardía, comprenderá que *téte á téte*, y en otro terreno, es donde ciertos hechos se explican.

Por lo tanto, no replicaremos á lo que toca al fondo de la cuestión del Sr. Ulloa, la cual descartamos desde ahora del debate, y nos concretaremos al articulista de *La Epoca* y á hacer sobre su artículo ligeras observaciones y rectificaciones puramente precisas, para que ni por un día siquiera se mantenga la opinión pública bajo la impresión de apreciaciones inexactas ni de alusiones malévolas echadas á volar en daño de *EL REINO* y de su propietario, al que, no por deber, sino por un sentimiento de justicia, tenemos que defender; aunque viniendo la calumnia de persona tan desautorizada como el articulista de *La Epoca*, solo el más profundo desprecio debería inspirarnos, que es el sentimiento general que todo hombre honrado ha experimentado al leer el libelo infamatorio con que ha querido abrir la hoja de sus merecimientos.

Empezamos por rechazar la lección de dignidad, de honra personal, de moralidad y de consecuencia política que pretende darnos el articulista de *La Epoca*, no solamente porque no la necesitamos, sino porque en ningún caso la recibirían de tal maestro personas que heredaron de sus mayores aquellas cualidades y que saben mantenerlas muy limpias y muy altas. Y hecha esta previa manifestación, pasemos á las observaciones y rectificaciones.

Es por demás extraña y censurable la conducta con que en esta ocasión *La Epoca* ó su articulista han distinguido á *EL REINO* entre los demás periódicos independientes, siendo así que, unos más, otros menos, pero todos, se ocuparon en tratar de la dimisión del Sr. Ulloa. ¿Qué ha dicho *EL REINO* que, poco más ó menos, no hayan dicho también y comentado sus colegas de la oposición? Precisamente ha debido decir algunas verdades más amargas que las que han dicho los demás diarios independientes, cuando *La Epoca* ó su articulista le han concedido el odioso privilegio de distinguirlo con personalidades y alusiones insidiosas. Nosotros, después de haber vuelto á leer los escritos que publicamos, no hemos podido adivinar que la razón de tal privilegio reconociera más causas que tres: Primera, la de no haber dado al Sr. Ulloa y á su dimisión la importancia y trascendencia que les han dado y siguen dando todavía *La Epoca* y su articulista. Segunda, la de haber sorprendido á nuestro hábil y astuto colega en nuevos y flagrantes deslices de inconsecuencia consigo mismo, de oposición al gobierno, y de haber indicado la posibilidad de que estable pronto otra nueva y peligrosa disidencia en el seno de la situación. Tercera, y por último, la indicación de que el artículo que publicó *La Epoca* el miércoles, parecía elaborado en la dirección de Ultramar, ó por persona ligada al Sr. Ulloa por consideraciones muy distintas de las que debiera guardarle *La Epoca*.

Prescindimos de la parte referente al señor Ulloa. En cuanto á que *La Epoca* incurrió en

los graves deslices mencionados, no ha sido solo *EL REINO* quien hizo la observación, pues que se nos adelantó nuestro apreciable colega *La España*, cuyas palabras textuales copiamos. *La Epoca* se empeña en olvidar y en que nadie le recuerde hechos notorios propios suyos, antiguos y recientes, y tan importantes como signíficativos. Estos hechos son tres: primero, el de las agrias y apasionadas censuras con que el año anterior calificó las dimisiones de hombres políticos, verdaderamente eminentes y verdaderamente muchísimo más importantes que el señor Ulloa, sin distinguir entre los que procedían de los antiguos partidos moderado ó progresista, y poniéndose siempre en primera línea de parte del gobierno; segundo, el de haberse limitado á sentir la dimisión de la embajada de París hecha por el Sr. Mon; y tercero, el de haber ensalzado hasta las nubes el acto de nobleza y moralidad de la dimisión del Sr. Ulloa, á expensas de la nobleza y moralidad del gobierno que, con sus actos, dió motivo al del director de Ultramar.

¿Qué explicación racional podíamos y debíamos dar á la conducta contradictoria que siguió *La Epoca* sobre un mismo punto de política, y de los que más afectan la existencia del gobierno, que no fuera la que dimos en primer término? ¿Qué explicación cuadraba mejor á su conducta contradictoria que la de inconsecuente consigo mismo, de oposición al gobierno, y de haber anunciado la posibilidad de una inminente y nueva disidencia? Comprendamos que *La Epoca*, bien porque haya tenido ya algún serio disgusto con el gobierno, ó porque lo tema, esté irritada y se revuelva contra *EL REINO* que puso en relieve sus deslices; pero ¿quién tiene la culpa? ¿Es *EL REINO* que la favoreció, tratando de disculparla, porque no la creía capaz de incurrir en un contrasentido político de tal tamaño, ó su articulista que la comprometió á tal extremo por consideraciones que avergüenzan?

Resistiéndonos á creer capaz á *La Epoca* de cometer semejante falta, ¿qué tenía de violento ni de ofensivo suponer que el artículo había sido inspirado por miras bastardas, que solo alcanzaban al que con tanta facilidad olvida los respetos sociales, para entregarse á raptos de un género nauseabundo?

No es de ahora el empeño de desnaturalizar el origen y el objeto de la publicación de *EL REINO*, que han sido tan honrosas como el que han podido tener todas las publicaciones.

El artículo de *La Epoca* de anoche es un tejido de indignas calumnias, propias del sujeto que lo ha escrito, que sin duda se ha propuesto hacer carrera á beneficio de escándalos periodísticos, que nosotros no estamos dispuestos á dar, por respeto á la prensa, al público y á nosotros mismos.

El ruin concepto que en vista de su artículo nos mereció el que lo escribió, estamos dispuestos á manifestárselo *téte á téte*, no fumando un cigarro *virgínia*, á que sin duda estará acostumbrado el paladar del desdichado articulista de *La Epoca*, sino una buena breva de Cabañas que desde luego le ofrecemos, mandando á su rostro, entretanto, todas las frases con que ha pretendido ultrajarnos.

Suplicamos á nuestros lectores que nos dispensen el contenido de las anteriores líneas, en gracia siquiera de ser las últimas que escribiremos en esta cuestión, que ya no es para tratada en público.

Por si hay personas de las que se ocupan en política que ignoren los honrosos antecedentes de nuestro amigo el propietario de *EL REINO*, y no de manera alguna para dar satisfacciones á *La Epoca* y á su articulista, de quienes nos ocupamos en otro lugar, publicamos á continuación unos ligeros apuntes, de cuya exactitud respondemos.

No es exacto que nuestro propietario se haya elevado con la ayuda del respetable Sr. Brull, pues que años antes había desempeñado con grande honra cargos más importantes que el de vicepresidente de la junta de aranceles, tales como el de la dirección general de contribuciones indirectas, y el de la presidencia de la junta de la deuda del material del Tesoro y de liquidación de atrasos del personal.

El Sr. Brull llamó á nuestro amigo, sin que este le conociera ni de vista, en un salon con el actual ministro de Hacienda, Sr. Salaverría, para que le aconsejase y ayudase á llevar adelante ciertas reformas económicas, con abstracción total de la política, y sabiendo (el Sr. Brull) que la de nuestro amigo era contraria á la suya, como lo es actualmente. Como nuestro amigo no había sido ni era escritor público, ni diputado, ni fué llamado para entender en negocios de política, no tuvo reparo en servir á las órdenes del Sr. Brull.

No nos toca decir, ni tampoco al propietario de *EL REINO*, si su destino fué ó no necesario: lo que sabemos y saben todos los hombres políticos es que cumplió su delicado encargo fiel, lealmente, pronto y á completa satisfacción del gobierno, y que si los trabajos en que tomó una parte tan principal no llegaron á ser leyes, los llevó el gobierno en proyectos de tales á las Cortes constituyentes, dieron lugar á una información parlamentaria muy luminosa, y son, en fin, documentos parlamentarios que se citan en las discusiones de las Cortes y de las corporaciones científicas como antecedentes utilísimos y aun necesarios que hay que estudiar para venir á una reforma arancelaria. Conociendo la notoria modestia y el buen sentido de nuestro amigo, creemos que prefiere pasar por hombre exiguo, á dar, por su parte, motivo ni aun pretexto, como los que dan diariamente muchos, para ponerse en ridículo.

Añade el articulista de *La Epoca* que nuestro amigo fundó su dimisión en el alto precio del tabaco. Esto es falso: los documentos parlamentarios, las discusiones en la comisión general de presupuestos, las públicas en el Congreso, y la dimisión misma, fundada, que tie-

no en su poder el Sr. Salaverría, son documentos oficiales que atestiguan lo contrario: contra estos testimonios no tienen ni pueden tener valor alguno las malévolas alusiones de *La Epoca*.

El mismo articulista, haciéndose sin duda eco de sugerencias cuyo origen conoce y mira con el más absoluto desden nuestro amigo, bien seguro de que jamás podrán alcanzar á herirle los dardos venenosos de la calumnia; el mismo articulista, repetimos, guiado también por el ciego afán de ensañarse contra una persona que no le conoce y nunca le ha ofendido, acudió para ello á buscar su filiación, no ya política y administrativa, sino civil y natural. Nosotros la completaremos con las aclaraciones y rectificaciones necesarias, y así verá dicho articulista el cuidado en que puso su trabajo á nuestro amigo. Después de haber estudiado este la gramática latina y la filosofía, viendo que su honrada familia no podía sostenerle en una universidad, tuvo el aliento, que no todos tienen á la edad de quince años, de salir de su casa á buscar trabajo y medios con que poder continuar su carrera literaria, y fué á Sevilla y los halló al lado de una alta y respetable dignidad eclesiástica. Allí cursó las facultades de leyes y cánones, y obtuvo, siendo aún muy joven, el primer empleo que desempeñó, empleo honorífico dependiente de la catedral.

Este empleo fué también el primero que dejó por un sentimiento de delicadeza y con un motivo patriótico y muy honroso: con el de movilizarse como miliciano nacional voluntario, al tiempo en que el general carlista Gómez invadió la Andalucía. Con tales antecedentes empezó nuestro amigo, de auxiliar temporero y con el sueldo de 4,000 rs., su carrera administrativa, y llegó hasta los más altos puestos de ella sin que ninguno de sus muchos jefes, directores ó ministros, puedan manifestar un memorial en que haya pedido nada, ni decir con verdad que los haya molestado directa ni indirectamente para sus ascensos.

Tampoco, cuando quedó cesante y se clasificó, hizo uso, como pudo hacerlo legalmente, de los documentos que tenía en su poder y que acreditaban su primer servicio al Estado de la movilización voluntaria, quedándose con dos meses menos para la clasificación de cesante y con cuatro para la de jubilado en su día, además de no haber percibido por bastante tiempo sueldo mayor de cesante.

Podrán *La Epoca* ó su articulista presentar muchos ejemplos análogos á los de nuestro amigo, propios ni aun extraños?

El gobierno de Turin ha ocupado la corte de casación de Nápoles en la cuestión relativa al proceso de Garibaldi; pero los miembros de la corte han decidido, por motivos de seguridad pública, que ningún tribunal calabrés podía instruir el proceso.

A causa de este acuerdo, la corte de casación de Milan ha sido encargada de delegar un tribunal de Asisises.

La salud de Garibaldi es poco satisfactoria y últimamente se había agravado.

Sigue el estado de sitio en las provincias napolitanas, y las autoridades están limpiando el país de camorristas. En Trápani ha habido algún desorden con motivo de la llegada de un batallón de bersaglieri, pues el pueblo creyó que aquellos soldados habían tomado parte en lo de Aspromonte.

Las últimas noticias de Nueva-York, que alcanzan al 6, presentan muy grave la situación del Norte. Ha habido varios combates, en los cuales han salido triunfantes las armas confederadas.

En Nueva-York se piensa en formar dos ejércitos de 50,000 hombres cada uno.

En Berlín se confía en la adhesión unánime de los Estados secundarios al tratado de comercio con la Francia.

En Servia han amenazado de nuevo los disturbios en el momento mismo en que el gobierno servio llevaba á efecto el desarme de la milicia nacional. En Ongitza los turcos han violado el armisticio renovando sus ataques. Un centinela servio ha sido asesinado, y el pueblo ha arrojado á los turcos de sus posiciones fuera de la fortaleza.

He aquí en qué términos tan desdenosos califica el periódico ministerial *La Verdad* la dimisión del Sr. Ulloa:

«Examinando las razones que se aducen en apoyo de la resolución adoptada por el Sr. Ulloa, las cuales se afirma ser las que han inducido á dicho señor á abandonar su destino, nos parecen tan faltas de fundamento, que ni siquiera pueden adquirir alguna consistencia auxiliándolas con la delicada susceptibilidad del dimitente y las consecuencias de aquella.»

Ensalzar la conducta del ex-director de Ultramar, equivale á tener en más á un empleado que al gobierno que le dió el empleo; es lo mismo que preferir el dictamen de un individuo que puede hallarse dominado por una pasión ó por un error, á la opinión de un Consejo compuesto de personas que por sus antecedentes y posición, no han de tener obstáculo ninguno que les impida considerar las cuestiones bajo el verdadero punto de vista, y resolverlas de la manera más conforme con los principios de la buena administración.

Considerar lo hecho por el Sr. Ulloa como una censura dirigida contra la conducta del gobierno en un asunto propuesto y acordado en Consejo de ministros, y aplaudirlo, en nada se diferencia de reconocer en un director ciertas atribuciones que le colocan al nivel del mismo Consejo de ministros, y que corrientes á esta la facultad de gobernar libremente dentro del círculo trazado de antemano por la Constitución de nuestra monarquía.

Nosotros no tenemos en cuenta lo que con insistencia se repite acerca del déficit que en las rentas de Filipinas se observa, ni del nublamiento del Sr. Escosura para un alto puesto en aquellas apartadas islas; porque á ser esta la causa de la volun-

taria separación de su destino del Sr. Ulloa, era preciso entrar en otro terreno, en el que nos parece todavía más justificable el paso que acaba de dar.

Nos resistimos á creer que ningún subalterno del gobierno, por elevada que sea su categoría y por mucha que sea la capacidad de que se mire adornado, llegue á imaginarse que conoce mejor que el gobierno mismo las necesidades de la nación y el modo de remediarlas; no podemos concebir que se ofenda porque no se le haga partícipe de determinados secretos, ni se ponga en su conocimiento la parte de un plan que de ninguna manera le interesa.

Fuera de esto, la dimisión de D. Augusto Ulloa no creará embarazo al gobierno ni debilitará la situación; porque ni aquel dejará de continuar la marcha que desde un principio se propuso, ni esta perderá á los ojos del país el prestigio que ha sabido captarse.»

En uno de nuestros últimos números hemos llamado la atención de la dirección general de loterías, sin resultado alguno, acerca de la escandalosa reventa que se hace de los billetes, lo cual, por decoro de la administración, debe evitarse á toda costa.

Una verdadera plaga de muchachos de ambos sexos la que se ocupa en ese tráfico que tanto perjudica á los intereses del público, y que es alimentado directa y exclusivamente por los administradores.

Vamos á probar ambas cosas.

Al siguiente día de ponerse á la venta los billetes para el último sorteo no se encuentra un solo décimo en las administraciones, y es forzoso que los jugadores apelen á los revendedores, dándoles una prima de consideración, lo cual, como puede calcularse, cede en contra de la misma renta.

Para el sorteo que ha tenido hoy efecto se han expendido 40,000 billetes á 40 rs., que importan 80,000 duros. De esta cantidad se invierten 60,000 pesos en premios, y los 20,000 restantes quedan á beneficio del Tesoro; pues bien: los revendedores reportan la misma ganancia que el Tesoro, pues lo que acontece en Madrid sucede también en todas las provincias, y los billetes se revenden, y los que alimentan ese juego inmoral tienen que hacer un sacrificio mayor que el que impone el gobierno al que desea aspirar á las ganancias que ofrece.

Concretándonos al último sorteo, en que han sido vendidos los décimos á 5 rs., en vez de los 4 á que se ha fijado su precio, importan 20,000 duros los 400,000 décimos.

Digamos si esto es justo, si debe tolerarse; si la autoridad no está en el caso de tomar una enérgica medida que ponga coto á eso, que nosotros no queremos calificar como se merece.

Memos dicho que los administradores son los que alimentan esa reventa de billetes, y nos fundamos en que si los que los revenden no tienen ni aun zapatos, mucho menos podrán contar con la suma necesaria para comprar el género, que produce al capitalista en pocas horas un 20 por 100 de su precio; lo cual quiere decir que si los administradores de loterías no fueran los billetes á los revendedores, no existirían estos negociantes, que tanto molestan al público, con desconfianza, volvemos á repetir, de la administración y de su buen nombre.

Desearíamos que nuestros estimables colegas mirasen con atención este asunto, que bien merece la pena de que se le dediquen algunas líneas, hasta conseguir el objeto apetecido.

En la primera plana de este número publicamos una notable carta de Manila, y llamamos la atención de los lectores y del gobierno hácia su contenido.

En varios de nuestros colegas hallamos una carta fechada en Yeraacruz el 1.º de Agosto, cuyo contenido es por demás triste.

Insertamos sus principales párrafos, cuya lectura debe enrojecer por más de un motivo las mejillas de todo buen español; pero como el general O'Donnell se ha propuesto cerrar los ojos y los oídos á cuanto reclama la opinión pública, justamente indignada, no creemos lo produzca gran efecto la pintura que en dicha carta se hace del desairado papel que en Méjico representa el único funcionario de España que allí ha quedado.

Nuestro estimado colega *La Discusión*, encajeza del modo siguiente la carta de que hemos hablado:

«Los periódicos ministeriales nos decían diariamente que el objeto de la expedición á Méjico era proteger la vida y asegurar las propiedades de nuestros compatriotas en aquellas apartadas regiones. Parecía regular que después de haberse derramado tanto oro y haber muerto devorados por la fiebre amarilla tantos soldados españoles, el fin principal de la política del gobierno se cumpliera: la seguridad de nuestros compatriotas. Pero no ha sucedido así. El dinero de nuestras arcas ha sido despilfarrado, la vida de nuestros guerreros inútilmente dispendiada. La expedición ha sido costosa, ha sido impolítica, ha sido ocasionada á graves males, á grandísimos peligros, y al mismo tiempo ha sido de todo punto estéril, de todo punto inútil. Así, pasando por todo, no teniendo para nada en cuenta la responsabilidad que contraen, nuestros ministros de la unión liberal gobiernan largos tiempos, y se ufanan de su perdurable vida. Mientras tanto, ninguna cuestión se resuelve, ni la de Méjico, ni la de África, ni la de Cochinchina, y todo en el país se halla como en suspenso, tocado todo del marasmo que consume á un gobierno que lo puede todo y no hace nada. Si se quiere ver todo lo que hemos conseguido en Méjico, léase la siguiente carta:

«Yeraacruz 1.º de Agosto de 1862.—La Mala inglesa que llegó á este puerto el 26 del pasado Julio, nos trajo noticias de nuestra amada patria del 27 de Junio. [Ellas han tranquilizado un tanto nuestros abatidos espíritus, y hecho que esperemos con alguna más confianza la terminación de esta horrible y espantosa situación.] Sin ningunas transacciones comerciales; atostados los almacenes de efectos de tránsito, porque ni una mosca

cabía; perdidos muchos géneros por el clima; desierta la plaza del mercado de vendedores; poca carne, mala y cara; sin legumbres, y costando 5 reales el par de huevos y 2 la libra de carbon; ¡esto es horroroso! En el interior cuesta el pan que venden los soldados franceses de su ración á dos pesos fuertes la hogaza; así es que en Córdoba y Orizaba la miseria es insostenible. El vómito aquí está haciendo estragos espantosos y diezmando la guarnición francesa horriblemente.»

Estamos rodeados de guerrilleros, que rara es la noche que no se tirotean con las centinelas y puestos de guardia de la única puerta abierta para que podamos entrar ó salir, que es la de la Merced.

Estamos completamente cerrados en este presidio, en esta sepultura de europeos, sin más punto para respirar algún aire que la puerta del muelle, ó el paso de la Gloria. La circulación de periódicos del interior, prohibida de hecho, y el que ha recibido alguno es el joven mejicano Hoffman, destruido; el sagrado de la correspondencia, inseguro.»

«Las pequeñas poblaciones contiguas á esta plaza, guarnecidas por los contra-guerrilleros pagados por los franceses y al mando de un suizo aventurero, que no solo sirvió de un suizo aventurero cuando entraron aquí las brillantes y nunca bien ponderadas tropas españolas, que el pueblo, por lo general, echó de menos, habla de ellas con entusiasmo y pide ansioso el que vuelvan, para librarse de la desgracia que tanto le angustia; sino que este mismo suizo sirvió al general Prim, que le pagó. Ya no existen el caserío de Boca del río, ni el de Vergara, ni el de la Zamorana, ni otros muchos de menos importancia.»

«Para que de esta salga un convoy, es preciso que lo acompañen de 800 á 900 soldados franceses, y pues los aliados mejicanos no inspiran confianza suficiente, sin dejar de ser más ó menos hostilizados en el camino.»

«El jefe francés que aquí manda, el capitán de navío M. Rozes, si bien es un cumplido caballero, tiene la desgracia de dejarse influir por los que, bajo pretexto de ser amigos, le hacen autorizar hechos inculcables de vejaciones y de destrucción. Por desgracia de ellos, «no están jibres, como debieran, los honrados españoles,» que con escasísimas excepciones, «son hombres de arraigo y de probidad.» Citaré á Vds., entre muchos hechos, dos tan solo, para que en esa se tenga una idea de nuestra triste situación.

«Dos franceses, soldados de marina, entran á principios de Julio en el almacén de comestibles y liciores del honrado D. Vicente Golan; piden ron, ó sea «chingirito,» resultales una borrachera, de las muchas que toman; es calificada por un médico francés de «ospechosa, alarmante;» manda M. Rozes se cierre el establecimiento; nombra una junta municipal y científica, para ser abierto y que se apodere de la botella que contenía el licor «ospechoso,» que se sella con lacre, todo á presencia de nuestro consuelo.»

«Vuelve el gendarme á cerrar la tienda y sus almacenes; reclama el consuelo, de oficio, el resultado del análisis químico de la botella conteniendo licor «ospechoso;» pasan quince días sin conseguir lo que pidió, aunque sí que se abriese el establecimiento con la asistencia consular y del agente de comercio, que así exigió el Sr. Cortés se hiciera. Por último, ni la botella que contenía el licor «ospechoso» pasó á manos del farmacéutico que debía analizar lo que contenía, y aun hasta la fecha parece no le ha sido devuelta á su dueño. En tal estado ha quedado esta vejación inaudita, sin más consecuencias que «dos borracheras de las infantes que toman los franceses,» y sin que á los que en este lance figuraron les hubiere costado la vida. Deduzcense de este hecho consecuencias.»

«Posteriormente también el capitán de este puerto, Sr. Lainé, mejicano, no solo puso preso, «alegando un detestable anonimato,» en la cárcel pública al ciudadano español D. Lázaro Hermosilla, vecino de la puerta de Anton Lizardo, sino que le detuvo el embarque de provisiones que con autorización de la aduana llevaba para su familia y ranchos que de él dependen.»

«El pretexto fué de que los víveres eran para los guerrilleros, según decía el anonimato;» el consuelo hizo se le devolvieran y fuese puesto en libertad.»

«El Sr. Cortés se halla solo, pero muy solo, para esforzar sus justas pretensiones y sus fundadas quejas en favor de todos nosotros, sin que le arredre nada su situación, la más excepcional que hemos conocido nunca; su temple de acero resiste al clima y á todas las desgracias; protesta impávido todo lo que es vejatorio, y reclama siempre todos los días contra las injusticias. Está reducido á esforzarse con vivas instancias, rodeado de enemigos, porque dicen ser la personificación «rezagada» del gobierno de O'Donnell y del plenipotenciario Prim, no siendo más que un real servidor de S. M. C. y un verdadero español.»

«Aquí existe una policía enteramente rodeada de los manejos y las artes de su régimen secreto, insidioso y calumnioso.»

«Las cosas de este país se ven de lejos; es preciso verlas de cerca para juzgarlas sin engañarse.»

Nuestro apreciable colega *La Iberia* inserta hoy la carta que ayer publicamos del respetable Sr. D. José Arias Uria último ministro de Gracia y Justicia que fué del gabinete presidido por el señor duque de la Victoria.

«El arranque de noble independencia y activa dignidad del Sr. Arias Uria le honra sobremanera al rechazar como rechaza toda suposición que pudiera atribuírsele de simpatizar con los hombres de la actual situación, cuya escuela es el escepticismo práctico, el desmerecimiento político, la corrupción elevada á fórmula de gobierno para atraerse tráfugas de todos los partidos.»

Y *La Iberia*, en otro noble arranque, después de insertar la carta del Sr. Arias Uria, dice lo que sigue:

«Cuando hay ejemplos de torpe decepción en los que, por deber, por gratitud y hasta por su situación personal, estaban obligados á ser consecuentes, nos consuela hallar hombres de susceptibilidad tan delicada, que á pesar de su ancianidad respetable y de sus achaques físicos y morales, se apresuran á rechazar la duda de que su silencio pudiera interpretarse como síntoma de ministerialismo cerca de una situación que la actual. La carta anterior nos compensa con largueza de la nueva y acaso no última apostasia del Sr. Escosura: este, ardiente, inflexible, intransigente (como él decía), enemigo personal de O'Donnell y de la situación que él personifica, se ha entregado á la situación, se ha humillado á O'Donnell, ha besado la mano que públicamente le azotó, y ha mendigado un destino lucrativo de su mismo ministerio: aquel, modesto, tranquilo, sin exageraciones ni propósitos de inflexibilidad, contesta cuando llega la ocasión con la dignidad del hombre de conciencia cuya vida política no está á merced de las posiciones de luero.»

«El Sr. Arias Uria, con la modestia del ciudadano perseverante, repite hoy lo que dijo cuando ofre-

ció su cooperación á la Iberia, para que nuestro periódico siguiese combatiendo á la situación presente, que á todo trance quiso dar en tierra con nuestro diario: el Sr. Escosura, el incompatible con O'Donnell, el que se preciaba de que sería el último progresista si llegaba la época de las apostas, ese se arrojaba ante quien lo despreció, ese vendió al partido que le dió lo que él no tenía, ese se ha hecho digno de que ningún progresista que se estime cambie con él su palabra, ni ponga su mano en contacto con la del reo, sino para apostrofar su conducta y para recordarle que su nombre no muere con él; que su nombre, como él decía en otra ocasión, es el patrimonio que ha de legar á sus hijos.

Conocido hoy en toda su desnudez el Sr. Escosura, sin que nadie pueda ya dudar en ningún sentido, no alegamos de esa pérdida y solo lamentamos el tiempo que hemos dado crédito á sus palabras. Así es que hoy que lo conocemos, no cambiaríamos un ciudadano de las circunstancias del señor Arias Uría por cien Escosuras, si pudiéramos hacer á España la ofensa de creer que podían existir en ella cien Escosuras.

Felicitemos por su carta al respetable Sr. Arias Uría. El vapor Puerto-Rico, que, según hemos dicho, llegó el 17 á Vigo con 84 pasajeros, ha empleado en la travesía diez y siete días y veinte horas, habiendo tenido un tiempo malísimo y sufrido un horrible huracán el día 10.

A las últimas fechas continuaban en la Habana los generales mejicanos Zuloaga y Cobos; también se esperaba á Miramon en el primer vapor que arribase de los Estados-Unidos. Estos generales no parecían dispuestos á hacer armas contra las tropas francesas, siendo su principal deseo que desapareciera de Méjico el gobierno de Juárez.

A última hora no se dudaba en aquella república que el ejército francés marcharía sobre la capital tan pronto como le llegasen los refuerzos esperados. Previendo semejante resolución, el gobierno había dado orden de trasladar su residencia al N. O., donde un reducido número de tropas aguardará los socorros que confía recibir de los Estados-Unidos.

Las noticias que ayer recibimos anunciando las victorias de los separatistas sobre las banderas de la Unión americana, vienen confirmadas por los despachos que en otro lugar hallarán nuestros lectores. Washington se halla seriamente amenazado por las tropas del Sur; y si el éxito, como es probable, no las abandona en la última prueba que las aguarda á orillas del Potomac, la cuestión que se ventila en aquellos campos de batalla habrá quedado resuelta para siempre.

La situación de la capital de los antiguos Estados-Unidos era en extremo angustiosa: hasta los empleados de la administración civil habían tenido que tomar las armas para rechazar el ataque inminente de los vencedores. Esperamos con impaciencia el resultado de estos acontecimientos, de tanta importancia y trascendencia para el nuevo y el antiguo continente.

Llamamos la atención de la dirección general de correos sobre los extravíos y retrasos que sufren los números de El Reino, muchos de los cuales no llegan á manos de nuestros suscritores. Hoy mismo tenemos conocimiento, aparte de otras reclamaciones, de que en el pueblo de Almuradiel se reciben algunos de nuestros colegas de la corte sin novedad alguna, mientras que El Reino solo puede ser leído en días alternados. Ya que no alcanzamos otra cosa á hacer públicas estas faltas de las dependencias del gobierno, al menos habremos cumplido con un deber, denunciándolas, para que haya otra prueba más del desbarajuste que bajo la funesta dominación del general O'Donnell reina en todas las oficinas del Estado.

Dice El Contemporáneo: «Ayer se aseguraba que el gobierno no admite la dimisión del Sr. Ulloa.

Lo que se aseguraba también acerca del señor Ulloa no queremos consignarlo en nuestras columnas, porque envuelve una idea desconsoladora.»

Ayer se decía también, y lo transcribimos como un rumor que no sabemos tenga fundamento alguno, que en el caso de aceptarse la dimisión del Sr. Ulloa, las influencias se dividirían para reemplazarle entre los Sres. Ardanaz y Carballo.

La Epoca exhuma, anoche, cediendo á una petición que dice se le dirige, el siguiente suelto, que La Correspondencia publicó hace ya muchos días: «Diga lo que quiera Las Novedades, y opine como quiera La Epoca respecto á la aprobación dada por el general Serrano á la retirada de nuestras tropas de Méjico, nosotros estamos en el caso de declarar que esta aprobación es oportuna.»

La Epoca, después de publicar las anteriores líneas, añade lo siguiente: «La Correspondencia, en esta como en muchas otras cuestiones, ha andado sobrado ligera; por que, diga lo que quiera el periódico noticiero, es innegable, de todo punto innegable, y así se nos viene que lo consiguieron, ya que la imprudencia de dicho diario lo ha hecho indispensable, que el general Serrano haya aprobado ni apruebe el reembarque de nuestras tropas: lo ha desaprobado y lo desaprueba, por más que el duque de la Torre, en su probado patriotismo, esté dispuesto á no crear ahora ni nunca embarazos á la actual situación, y por más que deplorase, como lo hemos deplorado nosotros, que el ministerio se viera en la necesidad de aprobar hechos consumados.»

El duque de la Torre pudo convenir en que, una vez en disidencia el general español y los jefes franceses, era necesario dirimir este conflicto de un modo que no se ofendiese la dignidad del país;

pero no ha creído nunca que nuestras tropas salieran de Méjico, ni que abandonáramos la expedición, después de los gastos hechos y de la justicia de nuestras reclamaciones, sin obtener el menor resultado, como no aprobó tampoco el tratado de la Soledad, origen efectivo de todos los conflictos que vinieron después, como lo preveía ya el despacho dirigido por nuestro señor ministro de Estado al conde de Reus, en que con tan buenas formas, pero tan fuertemente, se censuraba aquel tratado.»

El Diario Español acepta en un todo la declaración de La Epoca y la reproduce en su número de hoy.

Nosotros, que hace mucho hemos dicho que el general Serrano estaba en disidencia, en abierta y profunda disidencia con el gobierno, á consecuencia del deplorable tratado de Orizaba, y de la lamentable catástrofe de Orizaba, nos vemos confirmados en esta ocasión por dos diarios ministeriales, y el tiempo se encargará de demostrar que solo son ilusiones lo de que á pesar de haber desaprobado el general Serrano el reembarque de nuestras tropas, seguirá prestando su apoyo á esta insostenible situación.

Hombres de los antecedentes del digno general Serrano, no se prestan á mistificaciones de tan baja y rastrera política. Eso es bueno para los hombres que más cerca están hoy de La Epoca.

Nuestro estimado colega La Discusion publica á la cabeza de su número de hoy la siguiente advertencia:

«Ayer, á causa del mal estado de su herida, partió precipitadamente para los baños de Archa, nuestro director el Sr. D. Nicolás María Rivero. Durante su ausencia se encarga de la dirección de La Discusion nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Estanislao Figueras, expeditado de las Constituyentes.»

Desearnos de todo corazón que el Sr. Rivero halle en los baños una completa curación, y que regrese en breve para seguir compartiendo con nosotros los afanes de la vida periodística.

Leemos en La Discusion de hoy:

«Ha llegado á nuestra noticia que un inspector de vigilancia pública de esta corte percibe la cantidad total que van á ver nuestros lectores, por los conceptos siguientes: Por su sueldo anual, 12,000 rs. Por gastos de oficina, 6,000. Por tanto por ciento del despacho de cédulas de vecindad y licencias de establecimientos públicos, 3,000. Por la tercera parte de las multas impuestas á los dueños de casas de juego, 48,000. Total, 69,000. ¡Sesenta y nueve mil reales!

Desearíamos que algún periódico bien enterado nos dijese si es cierto semejante hecho, y de paso, mientras se nos contesta, siádiremos:

¿Cómo consta que los que cobran de las casas de juego (no multas, porque no lo son, sino contribuciones), cobran en efecto la tercera parte? ¿Por qué han de cobrar esa tercera parte en concepto de denunciadores, si no verifican tal denuncia, ni hacen descubrimiento alguno, supuesto que cobran el impuesto de casas notoriamente conocidas de todo el mundo? Al pagárselos esa tercera parte, que no deberían cobrar, ¿qué documento fehaciente se tiene á la vista para que no resulten defraudadas las casas de beneficencia? ¿Por qué en un año se ha ido aumentando siempre progresivamente ese impuesto á los dueños de casas de juego? Porque... Mas no prosigamos. Esperemos las contestaciones á las preguntas ya hechas.»

Las Novedades dice hoy que el Sr. Mon y el general Conecha (D. Manuel) han de proponer más de un día de disgusto al general O'Donnell, á pesar de la intimidad que existe entre los tres, según los ministeriales pregonan. Parece que en Córdoba ha sido firmada por S. M. la presentación para la silla arzobispal de Sevilla, en favor del Sr. Lastra y Cuesta, actual arzobispo de Valladolid.

Al señor nuncio de Su Santidad se le espera en Sevilla de un día á otro, en cuya población residirá todo el tiempo que permanezcan en ella SS. MM.

Ha regresado á esta corte el Sr. Bernar, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy se espera en Madrid al señor marqués del Duero. Viene directamente de París y Bilbao.

En Portugal vuelven á levantar la cabeza los revoltosos. Hé aquí lo que dice un periódico de Lisboa relativamente á desórdenes ocurridos en Braga: «Hoy 15 se han recibido comunicaciones de haberse sublevado á las cuatro de la madrugada parte de la guarnición de Braga sin que la oficialidad se haya unido á los amotinados. El grito de los revoltosos no tuvo eco en ningún otro punto. El regimiento de infantería núm. 5 y una parte del núm. 3 marchan ya para Oporto, donde se están concentrando fuerzas.» Anoche se recibieron en Madrid nuevas noticias fidedignas acerca de estos sucesos. La parte de la guarnición que se sublevó dió el grito, cuyo objeto no parece muy comprensible, de viva Saldanha! viva Costa Cabral! Los sublevados parece que se dirigieron á Oporto: según unos, para entregarse á las autoridades, según otros, para atacar la población. Las noticias recibidas en la legación portuguesa en esta corte, son de que la sublevación había terminado por sí misma por falta de secueces, fagándose á España los cabecillas, y presentándose á la autoridad la tropa engañada.

Escríben de Varsovia, que á consecuencia de una

visita domiciliaria hecha en las habitaciones de los alumnos de la escuela de pintura, estos habían hecho fuego á la milicia urbana, pero sin herir á nadie; en su poder se encontraron algunos revólvers y puñales.

Escríben de Atenas que la situación del ministerio es cada día más crítica, atacado vehementemente por la oposición. El gobierno empieza á desconfiar del ejército, y deseaba llevar á cabo la creación de un nuevo batallón auxiliar de gendarmería, pero se cree que no podrá ver realizado su proyecto, pues es probable que las Cámaras se opongan á la creación de dicha fuerza. El partido dinástico anda á caza de nuevos adeptos. Se cree que el ministerio Kolokotroni no podrá sostenerse mucho tiempo. S. M. recibe continuamente despachos de Viena y Munich.

Hemos recibido una carta muy curiosa de la Coruña, hablandonos de los trabajos preparatorios para las próximas elecciones municipales. No podemos publicarlas, por motivos que se comprenderán fácilmente; pero si diremos que se disponen á hacer prodigios los que festejaron al Sr. Calderon Collantes en su magestosa aparición en aquel país.

Han llegado á Santa Cruz de Tenerife, de tránsito para las costas de Méjico, seis buques de guerra franceses con tropas, á saber:

De Cherburgo, navio de hélice Ville de Lyon, de 162 cañones y 950 caballos, con 1,025 individuos de tropa. Conduce también á un general de división. De idem, navio de hélice Tisit, de 102 cañones y 500 caballos, con 1,006 individuos de tropa. De Tolon, navio de hélice Saint-Louis, de 102 cañones y 450 caballos, con 1,034 individuos de tropa. De idem, navio de hélice Navarin, de 102 cañones y 450 caballos, con 1,034 individuos de tropa. De Cherburgo, navio de hélice Duchesne, de 90 cañones y 650 caballos, con 1,045 individuos de tropa. De idem, la fragata de hélice Eure, con 4 cañones y 600 caballos, con 350 individuos de tropa y sus correspondientes caballos.

El tribunal Supremo de Justicia ha establecido como jurisprudencia:

Que para admitirse el recurso de casación contra la ejecutoria de una Audiencia, ha de citarse la ley y formularse la doctrina legal admitida por la jurisprudencia de los tribunales, que en concepto del recurrente se creen infringidas.

Que al establecerse las leyes 26, 25 y 31 del título XIII de la Partida 5.ª, la hipoteca legal en favor de los créditos procedentes del dinero prestado para la construcción de casas y otros edificios, respecto de estos bienes, exigen como circunstancia indispensable que el dinero se haya invertido en el objeto indicado.

No se ha confirmado hasta ahora la noticia que dió anteaer un periódico de haber sido indultado el Sr. D. Serafin Cano, complicado en la causa de El Monigote. Según La Correspondencia, dicho señor habrá salido ayer para Tolédo, en cuyo presidio debe cumplir su condena.

La junta de clases pasivas publica ayer en el periódico oficial la lista de los derechos acordados en el mes de Agosto último. Entre ellos figuran don Juan María Montegon, contador de Hacienda pública de Cuenca, jubilado con 12,800 rs.; D. Nicolás Mérida y Lizana, ministro del tribunal de Cuentas del reino, jubilado con 30,000; D. Pedro Ramirez, contador del tribunal de Cuentas de Cuba, jubilado con el haber anual de 2,000 pesos; don Nicasio Cañete y Moral, cónsul de España en China, cesante con 40,000 rs.; D. Valentin José Mateo, teniente primero de carabineros de Filipinas, jubilado con 576 pesos; D. Francisco Izquierdo Guerrero, vista de la aduana de Puerto-Rico, jubilado con 800 pesos; D. Antonio Morata, tesoro de Filipinas, cesante con 2,000 pesos; D. Lorenzo Olave, jefe de la aduana de Bilacán, cesante con 1,000 pesos; y D. Emeterio de Hoyos, alcalde mayor de Matanzas, jubilado con 1,200 pesos.

Anoche salió para París el Sr. Salamanca. El Porvenir de Granada dice que se ha concedido autorización al Sr. Salamanca para hacer los estudios de un ferro-carril que, partiendo de aquella ciudad, empalme en la provincia de Jaen con la línea general de Andalucía.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 50-50 y 55 c., publicado; á plazo, 50-60 fin próximo en firme. El diferido á 44-95, no publicado; á plazo, 44-95 fin cor. ó á vol., 45-20 fin próx. ó á vol. La deuda del personal á 19-85, publicado; 20-05 no publicado; á plazo, 20-15 fin cor. ó á vol., y 20-20 fin cor. fin cor. vol.

CRÓNICA GENERAL.

Días pasados tuvimos ocasión de visitar el elegante y cómodo gabinete fotográfico establecido en la calle del Arenal, núm. 1, piso cuarto, bajo la dirección de D. Carlos Domínguez, conocido pintor y retratista.

La acertada disposición del espacio gabinete, así como las salas consagradas á esperar turno y la dispuesta convenientemente para vestirse las personas que gusten retratarse con un traje dado de época, hacen que este establecimiento sea, á no dudarlo, de los más cómodos y elegantes de cuantos hemos visto.

Nada ha omitido el Sr. Domínguez para montar á la altura de los mejores de Francia, y por lo tanto, no es de extrañar que las fotografías de todas clases, tamaños y formas, salgan tan acabadas y perfectas.

Recomendamos á nuestros lectores visiten esta céntrica galería y examinen los muestrarios que ha expuesto al público, junto á la entrada de la casa, y en las fachadas que dan vuelta á la Puerta del Sol y en la de la calle Mayor, para que se convenzan, en parte, de la verdad de nuestros asertos, advirtiéndoles que los precios son excesivamente módicos, á pesar de todo.

El alcalde de Yanguas, provincia de Soria, ha dirigido al gobernador civil de la misma una comunicación, en la que da cuenta de un hecho digno del mayor elogio. El día 2 del actual por la noche crecieron tanto las aguas del río, que saliendo de madre, arrebataron un niño de dos años y medio, el cual fué en seguida arrebatado por la corriente. Hallábase á la sazón lavando la joven Feliciano Ramos, natural de aquella villa, de diez y nueve años, y viendo al niño en tan grave riesgo, sin reparar en el que ella iba á correr, se arrojó valerosamente al agua y consiguió asir por el vestido á la criatura; pero la fuerza de la corriente le hizo dar una vuelta, y se le escapó el niño agua abajo, ocultándose á su vista.

Entonces la pobre muchacha desconsolada se salió del río; pero fuera de sí y en su filantrópico sentimiento, y sin abandonar su propósito, vió que á pocos pasos el niño había vuelto á subir á la superficie, y arrojándose nuevamente al agua, consiguió esta vez asir al niño fuertemente y sacarle á la orilla.

En aquel momento llegaron algunos vecinos del pueblo y encontraron á la joven tendida en el suelo, accidentada y sin habla, y teniendo abrazado al niño, que parecía muerto. Prestáronse á ambos auxilios oportunos, y felizmente pudieron salvarse, no sin haber tenido que hacer varias sangrías á la heroína muchacha. El gobernador civil de Soria ha propuesto á Feliciano Ramos para la cruz de la orden civil de Beneficencia. Ciertamente podrá ostentar la condecoración con noble orgullo.

Segun vemos en los diarios de Barcelona recibidos hoy, el aspecto de la población es verdaderamente triste; como si se presintiesen nuevas desgracias á efecto de la repetición de semejante fenómeno, los dueños de las tiendas y almacenes que han sufrido los efectos del deshecho temporal, así como los que, más afortunados, han pagado solamente con el susto, están tapiando y calafateando puertas, rejas y respiraderos.

Hacerse eco de las versiones, muchas apasionadas, que se hacen de las causas de este desastre, de los cargos que se permite la generalidad hacia los que considera culpables, por inercia y pueriles rivalidades, de las desgracias ocurridas, sería impropio de uno que quiera escribir con conciencia, y sin disimular las faltas, tampoco quiera darles más proporciones que las que tengan.

Los vecinos continúan extrañando los inmensos depósitos de fango que tienen en sus habitaciones. Esto en cuanto á aquellas de las cuales se ha podido sacar el agua por medio de bombas ó á brazo, puesto que muchos sótanos hay en estas horas que no son otra cosa que lagunas. Los efectos, de consiguiente, que contienen, quedan perdidos.

La Rambla presenta hasta enfrente del Liceo el aspecto de un torrente, después de barrido por un furioso temporal de agua: grandes montones de arena, piedras y otros mil obstáculos, se ven depositados acá y acullá. Las tiendas, cerradas en su mayor parte.

Las calles del Carmen, Hospital, San Pablo é inmediatas, convertidas en pantanos.

Las de la Boquería, Riera del Pino, Quintana, etc., idem en peor estado aún. Los establecimientos de ropas, destruidos.

Enteramente lo mismo puede decirse de la calle Bora del Reb, y cuantas existen desde la mitad de la calle de la Princesa hasta el Campo de Marte. Este y los terrenos contiguos de las afueras, inundados por completo; un mar cenagoso.

Dos horas después de cesada la lluvia, se ceaba mano todavía de los carros para discurrir por diferentes calles, puesto que corrían las aguas hasta la altura de tres y cuatro palmos.

No han llegado positivamente á nuestra noticia más desgracias personales. De muchas personas sabemos á quienes arrastraron las aguas á lo largo de las aceras de la Rambla, pero afortunadamente vieron libres, gracias al arrojamiento de los paisanos, de tres tenientes de la Guardia civil, señores Vials, Fernandez y Amor, con algunos individuos del arma; del director de la plaza de San José, Sr. Costa, del alcalde de barrio Sr. Marsá, del municipal N. Enrién y otro, del mozo de las escuadras Miguel Siqué, y diferentes sujetos más. Dos de aquellos oficiales, los Sres. Fernandez y Vials, están último recién salidos de una grave enfermedad, fueron á su vez arrastrados también cuando pretendían arrebatar á las olas á un hombre y á una mujer; esta consiguió ponerla fuera de peligro en compañía de dichos señores el señor Costa. Aparte de esto, á varios individuos. Asido á las rejillas de la iglesia de Belén flotaba sobre la corriente un niño; ¿por qué no se abrían las puertas de la iglesia á fin de recogerle, conforme solicitaban los vecinos? Se logró salvarlo, sin embargo.

En otros puntos no fueron menores los peligros ni menos eficaces los auxilios; prestábase á darlos indistintamente, así personas de distinción, como las del pueblo. En la calle de Fernando se vió bastante apurado el Sr. D. César Ortemberg al prestar su socorro al dueño de un establecimiento de quincalla.

Algunos sótanos á los cuales no llegaron las corrientes, se inundaron, empero, por infiltraciones, por haber sobrepasado las aguas de los pozos y por haber reventado los acueductos subterráneos de sus inmediaciones. Cuentase entre los establecimientos así perjudicados el café Español, que recibió más de tres palmos de agua. Débese en gran parte á las disposiciones del dueño de este establecimiento el que no sufriesen lo que se temía las tiendas restantes de la plaza Real.

Los grandiosos y ricos almacenes que tiene en su hermosa casa á la entrada de la Rambla el opulento comerciante y propietario D. Fernando Paig, cuyos géneros de gran valor puede dar por perdidos, recibieron tal cantidad de aguas, que sin embargo de operar ayer durante muchas horas las bombas, apenas habián bajado aquellas dos ó tres palmos.

En igual caso se encuentran muchos otros industriales y particulares.

En las vías férreas se trabaja con extraordinaria actividad en la reparación de las averías. No ha sido obstáculo la noche para descansar en las tareas. En la de Martorell ha quedado restablecida la circulación de los trenes á las diez de la mañana.

Cuanto más se van examinando los destrozos causados por las aguas; á proporción que cada cual, en su morada, intenta formar el inventario de las pérdidas sufridas, va subiendo la cifra del valor que representan tan considerables quebrantos. Que ascienden al mundo lo; la dificultad, la imposibilidad, mejor dicho, consiste en señalar un guarismo, que si bien elevadísimo, se resiste por de pronto al cálculo, en cuanto si individualmente se desconocen los perjuicios, malamente puede formarse concepto del total.

Las fuentes, así públicas como particulares, que acostumbra dar siempre, á pesar de los aguaceros, un agua clara y cristalina, proporcionan hoy en más abundancia, pero turbia.

En las afueras se trabaja con asiduidad. Los pueblos circunvecinos han sufrido bastante; algo menos, empero, de lo que se temía en vista de lo ocurrido á Barcelona. En las rieras por donde tienen abiertas varias poblaciones sus vías de comunicación, han sido más notables los destrozos. La parte de Sarriá muy perjudicada. Desde Horta al laberinto, intrasitable el camino hasta para las caballerías.

Tal es el terror de que se hallan poseídos nuestros paisanos, que anoche formábanse parapetos delante de muchas puertas.

A las seis de la tarde, un chubasco algo recio

hizo retirar apresuradamente á los miles de transeúntes que estaban recorriendo y examinando los puntos en que han sido mayores los estragos.

Era la pregunta general:—¿Y si repite el temporal?—Por si repite, tenemos derecho á esperar que se hayan tomado disposiciones. Por lo demás, á la voluntad de Dios.

Las noticias que vienen por diferentes conductos de los pueblos más inmediatos á la capital, nos comunican que también les ha alcanzado la tormenta.

Ayer tarde, según tenemos entendido, se reunió el municipio. Dios ilumine á S. E.

Después que las parejas de municipales distribuidas por los barrios, según su servicio diario, no dejaron de prestar al atribulado vecindario muy buenos auxilios.

Continúan las interrupciones en las líneas férreas. El Besós, desbordándose, salió de su cauce é inundando todos los campos ha intradido la vía de Mataró. El puente de esta riu sufrió muchísimo, puesto que las aguas lo cubrieron por algunas horas. Cerca de Masnou también el torrente de las Cañas ha invadido la vía.

Tocante á la vía de Granollers, el Bogatell ha vuelto á destruir el terraplén. La riera de Ripolllet ha socavado alguna pila. El puente llamado de San Jaime en Breda destruido.

La estación de Martorell, averiada de consideración: rails arrancados, terraplenes destrozados, etc., etc.

Se trabaja en las reparaciones.

Con referencia á la línea de Zaragoza, pasó sin novedad el primer tren de pasajeros. El de mercancías tuvo que retroceder. El tren segundo de pasajeros, detenido en Tarrasa.

En esta vía, desde Sabadell á Zaragoza, se cree no habrá habido sinistros muy notables; no se tienen, sin embargo, más datos, por encontrarse interrumpido el servicio telegráfico.

En Sarriá de Noya arrebatao las aguas el estribo y una pila del puente de la riera de San Quirze; y no pudiendo pasar el caudal de aguas que bajaba por la riera de San Cugat, obstruyendo el paso del puente con las ramas y árboles arrastrados por la corriente, lleváronse unos 200 metros de vía. Las traviesas y rails han ido á parar, muchos de ellos, á la distancia de 10 y 12 metros.

Se procede activamente á la reposición provisional para facilitar el paso de los trenes. A la salida del Clot ha desaparecido un trozo de terraplén de unos dos metros de altura, dejando interceptada la vía. Créese que quedaría nuevamente habilitado este punto durante la madrugada última.

La estación de esta ciudad ha quedado convertida en un pantano, pues no pudiendo contener el caudal de aguas que bajaba por la carretera de Horta, ganaron los campos, atravesando la carretera de Vich, y saltando á la vía formóse una laguna de extraordinarias dimensiones.

Han comenzado las lluvias; y la coronada villa se ha puesto intrasitable, gracias al abandono que se nota en todo lo concerniente al ramo de policía urbana. Para amorrar el mal estado de las calles, suplicamos al señor corregidor que se sirva disponer que se cumpla lo mandado respecto á derribos y obras nuevas. Los propietarios hacen aquello que más les place y cumple á sus deseos é intereses. El escasejo permanece por mucho tiempo en las calles, y como si la vía pública fuera el sitio á propósito, en ella se hacen las mezclas y se descargan los materiales, lo cual contribuye á que se formen esos lodazales que exigen zancos para transitar por todos los parajes de Madrid.

Como complemento para la delicia de este vecindario, existen los mozos de cuerda, que colocados en medio de las aceras y en las esquinas, obligan, con perjuicio del calzado, á tomar el centro de las calles, que es, como si dijéramos, á caminar por medio de un barranco. ¿Se tomará en consideración nuestra súplica, y se hará que los mozos de cuerda despejen las aceras y dejen de molestar al público?

La poca consideración con que se ejecutan los derribos de esta corte, llega muchas veces á dejar incomunicado un barrio entero del resto de la población. Tal ha sucedido últimamente á los vecinos de la calle de las Fuentes y otras contiguas, que llegaron á no poder transitar por la del Arenal á causa de que el dueño de una de las casas que hacían frente al derribo de la izquierda efectuó obra al mismo tiempo. En el día, que el derribo ha llegado ya á la calle de las Fuentes, tiene naturalmente obstruida una de las aceras, y para que lo quede también la entrada de la calle por completo, el dueño de la casa de enfrente, después de sacar una valla de cuerdas más de lo regular, ha conseguido impedir el tránsito del público, á quien no queda otro recurso que el de confundirse entre los carruajes y salvar poco menos que á nado el lodazal que con los escombros y las aguas se ha formado.

Llamamos sobre esto la atención del señor alcalde-corregidor, para que se sirva impedir tales abusos, que producen muy mal efecto y molestan al vecindario, quien además es acreedor á ser tratado con más consideración.

El proyecto que desde hace tiempo existe de trasladar el instituto del Noviciado á un local propio y capaz para poder plantear en él el colegio de internatos, se halla en vías de próxima realización. Formado ya el proyecto, muy pronto quedará sometido á la aprobación del gobierno.

El señor ingeniero jefe de esta provincia, acompañado del ingeniero de la carretera y de los ayudantes, acaba de verificar la carga de prueba del puente colgado de Arganda, construido por el ingeniero jefe D. Eugenio Barron. El éxito ha sido completamente feliz; el puente ha sufrido sin alteración la carga de arena y la movible de cuatro pesados carros cargados de piedras, que unidos unos á otros y arrastrados por medio de tornos, han recorrido los tres tramos sin producir movimiento sensible ni en el tablero ni en los apoyos. Después de terminar algunos detalles y la pintura del puente, se inaugurará al paso del público esta obra, notable por su magnitud y la ligereza y elegancia que presenta á la vista.

El Invalido Ruso, periódico que se publica en San Petersburgo, desoso de hacer algunas rebajas en su presupuesto de gastos, ha apelado, según dicen, á una economía que no deja de ser bastante original. Consiste esta en suprimir todas las e mudas que en ruso se añaden á las palabras que terminan en consonante, y esta simple supresión ha calculado que le produciría un ahorro de 8,000 rublos por año, ó sea de un 8 por 100 de los gastos de impresión.

Que no la echen en saco roto los franceses, á quienes podría ser muy ventajosa la adopción del mismo sistema.

Parece que el gobierno piensa hacer en la Gaceta la misma clase de economía con las hh, á fin de cubrir el presupuesto de Filipinas.

Entre los diferentes objetos con que se va enriqueciendo el gabinete de historia natural del instituto del Noviciado, merced á los constantes esfuerzos del joven, ilustrado y laborioso profesor Sr. Galdo, se cuentan una colección de peces recogidos en las aguas del Mediterráneo, que se completará con otra que está haciendo de los del Océano cantábrico; una pava real; un esqueleto de ave y otro de mamífero; varios minerales, plantas y animales recogidos en esta provincia; una lechuga rmitada por el señor marqués de San Gregorio; un cráneo de gorilla, gran mono del Gabon en África, y una colección de culebras de Fernando Póo, objetos todos estos últimos enviados por el administrador general de rentas de dicha isla.

